



Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 43/2026

Ciudad de México, a 3 de junio de 2026.

### **CDHCM Y CONFE ACERCAN INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS Y SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la información y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y CONFE I.A.P. presentaron los folletos en lenguaje sencillo *La CDHCM defiende tus derechos* y *La CDHCM tiene oficinas en toda la Ciudad*.

Los materiales ofrecen información accesible sobre los servicios que brinda este Organismo, los mecanismos para solicitar su intervención ante posibles violaciones a derechos humanos y la ubicación de sus delegaciones en las 16 alcaldías de la capital. Serán difundidos entre organizaciones que trabajan con personas con discapacidad y público en general.

La Directora de Agendas en Derechos Humanos de la CDHCM, Paula Santoyo, destacó que el lenguaje sencillo es una herramienta que favorece una comunicación más clara, accesible e incluyente, y contribuye a que más personas conozcan y ejerzan sus derechos.

Por su parte, el Director General de CONFE, Manuel Iturbide Cortina, recordó que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce el derecho de este sector de la población a acceder a la información y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida,

por lo que resulta indispensable eliminar las barreras que limitan ese acceso.

La Jefa de Departamento de Derechos de Personas con Discapacidad de la CDHCM, Laura Rosales, explicó que ambos materiales fueron elaborados en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Comisión y CONFE, e incorporan observaciones realizadas por personas con discapacidad que participaron en un ejercicio de evaluación cognitiva de sus contenidos.

A su vez, el Director de Vinculación Interinstitucional de CONFE, Ernesto Rosas, subrayó la importancia de seguir impulsando acciones que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial.

Esta iniciativa forma parte de las acciones conjuntas que realizan la CDHCM y CONFE para promover la inclusión, la accesibilidad y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Los folletos pueden consultarse en:

- <https://piensadh.cdhcm.org.mx/index.php/folletoser/2025-cdhcmsencillo>
- <https://piensadh.cdhcm.org.mx/index.php/folletoser/2025-delegacionessencillo>.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**